



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número: RR-2018-616-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Jueves 24 de Mayo de 2018

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:48003/2017

VISTO las presentes actuaciones en las que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, solicita aprobación de la Cláusula Addenda al contrato de locación de servicios oportunamente suscripto con el Sr. HUMBERTO DANIEL MARINI, DNI 36.428.903, que fuera aprobado por Resolución Rectoral nro. 2143/2017, y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 44 por la Secretaría de Gestión Institucional y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 62691,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Aprobar la Cláusula Addenda al contrato de locación de servicios oportunamente suscripto con el Sr. HUMBERTO DANIEL MARINI, DNI 36.428.903, que fuera aprobado por Resolución Rectoral nro. 2143/2017, obrante a fs. 41 que forma parte integrante de la presente resolución, la cual regirá desde el 1º de marzo y hasta el 31 de agosto de 2018, y autorizar al Sr. Secretario de Asuntos Estudiantiles, a suscribirla en representación de esta Casa. La erogación será financiada con (Fuente 11) según lo informado a fs. 39.

ARTÍCULO 2.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

sl

Digitally signed by TERZARIOL Roberto Enrique
Date: 2018.05.23 17:40:13 ART
Location: Ciudad de Córdoba

ROBERTO E TERZARIOL
Secretario
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by YANZI FERREIRA Ramon Pedro
Date: 2018.05.24 13:55:25 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Ramon Pedro Yanzi Ferreira
Vicerrector
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2018.05.24 13:55:33 -03'00'